

Faro de Rebordiño

AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCÍA DE AROUSA

Edificio de una planta de 111,65 m² de superficie, 51,95 ml de muro para cerramiento formado por mampostería enfoscada de altura media 2 m y 287.895,00 m² de superficie de terreno.



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre oficial:

Faro de Rebordiño

Otros nombres:

El faro de Rebordiño

Referencia catastral:

002200100MH93F0001ZH

Titularidad:

Pública

Localización postal:

Punta el Cabo, Muros

Propiedad:

Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa

Superficie de la parcela:

362 m²

Superficie construida:

Edificio de dos plantas de 127 m² por planta, delimitado por un murete de 39,25 ml

INFORMACIÓN PATRIMONIAL

Protección Tipo: - Declarado: - Publicado: - Periodo uso (años): - Bienes inmuebles -	Bienes muebles - Estado actual de conservación: - Boletín declaración: - Enlace web: - Elementos constitutivos: -
--	---

ACTIVIDAD

Actividad industrial No Detalle actividad: Señalización	Clasificación Preindustrial Uso actual Sí - Balizamiento de la Ría
---	--

AUTORÍA Y COMENTARIOS

Autoría: Salvador López Miño	Comentarios -
--	-----------------------------

DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

El faro se aprobó en 1902, su proyecto se encargó al ingeniero Salvador López Miño, se construyó entre 1906 y 1907 y fue inaugurado el 1 de septiembre de 1909. Su objetivo era reforzar la iluminación del faro de Louro, y así facilitar la entrada al puerto de Muros. Inicialmente era una luz roja y fija y tenía un alcance de 6 millas. Su esbelta torre, de 8,4 metros de altura, le da una personalidad propia, puesto que, además de estar separada del edificio y unida a él por un balconcillo (construido quince años después), es la única de fundición de hierro entre los faros gallegos.

Tiene un aire residencial al estar colocada en un lateral de la vivienda, en vez de en su fachada; esto se decidió así por el poco terreno disponible. El edificio es de dos plantas y tiene forma de U; en la planta inferior se situaron las dependencias destinadas al servicio del faro, y en la superior la vivienda del torrero, bastante amplia. El faro fue automatizado en 1924 con un proyecto del ingeniero Mauro Serret, pasando a tener un alcance de 7 millas y modificando su apariencia para funcionar con destellos; quedó entonces como vivienda para el técnico que atendía todas las luces de la ría de Muros, instalándose en aquel momento la pasarela que une la linterna del faro con la azotea del edificio. En la actualidad depende de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa, y se encuentra deshabitado.

FOTOGRAFÍAS

